

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 012- Fecha octubre 17 de 2019 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa Acta N° 012 Sesión Extraordinaria

FECHA: octubre 17 de 2019 HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Participación de Bosa

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres		Diana Jaquelin Montoya con excusa
Infraestructura cultural		Giovanny Andrés Torres Rojas
Asuntos Locales		Gladys Maitté Pérez Mendoza
Gestores Culturales		Luz Marina Arboleda Rodríguez
Arte dramático		Nury Lizzeth Riaño Garzón
Administración	SCRD	Ana Omaira Albarracín Álvarez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Angela Abella
Fundación Abuelos Activos	Arco Helí Sicaya
Años Dorados El Recreo	Luz Montaño
Danzando con Alegría	Rosa Pulido

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cabildos Indígenas		Laidy Milena Gonzalez
Consejo Local de Sabios y Sabias		Rosa Ilma Alvarado
LGBTI		Cristian Camilo Alfonso Rincón
Danza		Yordi Camilo Velandia Gutierrez
Emprendimiento cultural		Aliris Murcia Murcia
Artes plásticas y visuales		Jorge Armando Gómez Sánchez
Literatura		Sandra Milena Reyes Valcárcel
Administración	Alcaldía Local de Bosa	Miguel Ángel Pérez
Biblioteca Pública Bosa		Magaly Ardila
Patrimonio cultural		Ariel Salas Sinarahua
Consejo Local de Discapacidad		Elizabeth Suescún con excusa
Consejo Local Afro		Martha Rentería
Música		Alín Martínez Torres
Bibliotecas comunitarias		Jenny Paola Morales López



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 012- Fecha octubre 17 de 2019 / 2 de 5

Artes audiovisuales	Daniel Sebastián Parada Bernal
Cultura festiva	John Ricardo Florez Duarte
Artesanos	Ana Dolores Peña Duitama

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 24

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) <u>6</u>

Porcentaje % de Asistencia 25%

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo de bienvenida por parte de la Secretaria Técnica
- 2. Lectura del orden del día
- 3. Aportes y propuesta POAI 2020 anexos técnicos proyectos culturales escuela de formación artística 2020
- 4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida por parte de la Secretaria Técnica

Se hace saludo de bienvenida por la Secretaría Técnica, en la que se da breve introducción del ejercicio a realizar respecto al POAI 2020, con base en el Documento Técnico de Soporte para el proyecto de Escuelas de Formación Artística de Bosa.

2. Lectura de orden del día

Se procede a hacer lectura del orden del día por parte de la Secretaría Técnica, a cargo de Omaira Albarracín Alvarez.

Propuestas consejeros para aportar al POAI 2020

Los consejeros asistentes a la jornada extraordinaria del CLACP, con el fin de realizar los aportes al POAI en el proyecto "Escuelas de Formación Artística, exponen en un trabajo participativo y colaborativo, los puntos importantes, consideran debe contener el documento, con el objetivo principal, de mejorar el impacto en las comunidades. El resultado de lo discutido en la sesión, se relaciona a continuación:

Grupos Escuela de Formación Artística

◆ Es necesario replantear el número de grupos y cupos de la Escuela de Formación Artística, así:



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 012- Fecha octubre 17 de 2019 / 3 de 5

- **-Danza:** 4 grupos (6 a 13 años, 20 cupos; 14 a 28 años, 15 cupos; 29 a 59 años, 15 cupos; 60 años en adelante, 25 cupos).
- **Música:** 3 grupos (6 a 13 años, 15 cupos; 14 a 28 años, 20 cupos; 29 años en adelante, 15 cupos)
- Arte urbano: 14 años en adelante, 15 cupos
- Artes integrales: 6 a 13 años, 15 cupos

Nota: las artes integrales son una transversalidad artística en la que diferentes disciplinas se conjugan en diferentes lenguajes artísticos.

- Artes plásticas: 2 grupos (6 a 13 años, 20 cupos; 14 años en adelante, 20 cupos)
- Audiovisuales: 13 años en adelante, 20 cupos
- Literatura: es importante que el trabajo de esta área se haga en articulación con BibloRed.
- Teatro: 3 grupos (6 a 13 años, 10 cupos; 14 a 28 años, 10 cupos; 29 años en adelante, 15 cupos)

Talento Humano:

- ◆ Es necesario tener en cuenta para el rol de la coordinación del proyecto, profesionales de la localidad.
- ◆ Incluir tabla de equivalencias en experiencia profesional en cuanto a los artistas formadores empíricos.
- ◆ Las piezas comunicativas deben ser rotadas 15 días antes de la presentación pública para ser difundida en redes sociales y medios de comunicación local.

Observaciones generales:

- ◆ El contratista debe garantizar los materiales desde el primer día de formación de la Escuela, independientemente de los desembolsos en el marco del contrato, es decir, este debe responder por cubrir estos elementos con su músculo financiero.
- Alargar el tiempo de ejecución de la Escuela, ya que en los anexos 2019, el tiempo de ejecución es de tan solo cinco meses y esto genera impactos bajos en la calidad de la formación.
- ◆ El operador debe garantizar estructura única para la realización de la formación durante la ejecución de la Escuela.
- ◆ Se debería contemplar transporte para personas en condición de discapacidad y personas mayores con dificultad en el desplazamiento.
- ◆ Los talleres se deberían organizar teniendo en cuenta las disciplinas demandadas en las respectivas UPZ.
- ◆ El operador debe publicar con suficiente tiempo de anticipación la fecha, hora y lugar de reunión de los Comités Técnicos, con el fin de informar a las instancias y estas puedan llegar para hacer sus aportes.
- Presentar avances del proyecto ante comités técnicos con fotografías de los procesos que los evidencien.
- ◆ El operador deberá presentar copia de los informes que presenta en los Comités



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 012- Fecha octubre 17 de 2019 / 4 de 5

Técnicos al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y/o a la Secretaría Técnica del mismo.

3. Cierre

Se termina la sesión a las 7:00 pm.

Cualificación y formación: (síntesis)

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 7 de noviembre de 2019 en la Casa de la Participación de Bosa a las 4:00 PM

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 012- Fecha octubre 17 de 2019 / 5 de 5

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Nury Lizzeth Riaño Garzón

Presidenta Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa Ana Omaira Albarracín Álvarez Secretaría Técnica Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Original firmado

Revisó: Omaira Albarracín Álvarez Enlace local cultura SCRD-UPN Nury Riaño Presidenta CLACPB. Proyecto: Angela Abella Profesional de apoyo SCRD-UPN Aprobó: Nury Riaño Presidenta CLACPB.